

Quito, 08 de Noviembre del 2016



Señor.
PAULO ROBERTO TIBA MORALES
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en el Testimonio de Escritura Pública firmado en la Notaría Cuadragésima Cuarta del Cantón Quito, de la Doctora Úrsula I. Solá Coello, acto jurídico realizado el 4 de Octubre del año 2016 de Constitución Jurídica, de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN JUANITO TRANSSANJUAN S.A.**

Documento que fuera legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito.
Con fecha 26 de octubre del 2016

La **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN JUANITO TRANSSANJUAN S.A.** tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de Presidente, funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Compañía.

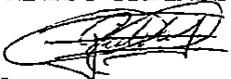
La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

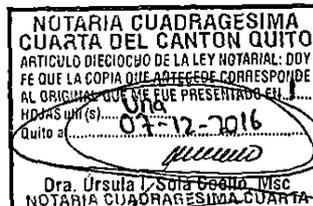
Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

Sr. **SEGUNDO ROGELIO TIBA GUACHAMIN**
GERENTE GENERAL

Sr. **PAULO ROBERTO TIBA MORALES**, Acepto el cargo para el cual fuera electo como **PRESIDENTE** de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN JUANITO TRANSSANJUAN S.A.** Quito, 08 de noviembre del 2016.


Sr. **PAULO ROBERTO TIBA MORALES**
C.C. 171471640-2,
PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 73514



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	53357
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17587
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

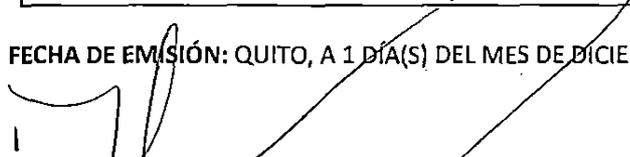
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN JUANITO TRANSSANJUAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TIBA MORALES PAULO ROBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1714716402
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4707 DEL 26/10/2016.- NOT. 44 DEL 04/10/2016 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

